

OBJETO: La Subdirección de Desarrollo Inmobiliario de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN convoca la subasta pública de predios, en las condiciones físicas y legales en las que se encuentran (Venta Ad Corpus), la cual será ejecutada de manera mixta (presencial y virtual)

RELACIÓN DE PREDIOS DE PROPIEDAD DEL ESTADO, REPRESENTADO POR LA SBN, PARA LA VENTA POR SUBASTA PÚBLICA:

LOTE	UBICACIÓN	PARTIDA REGISTRAL N°	CUS N°(*)	ZONIFICACIÓN	ÁREA (m ²)	PRECIO BASE US\$
1 (a)	Lote 1, ubicado a la altura del km 47+700 de la autopista Variante Pasamayo - carretera Panamericana Norte, margen izquierdo siguiendo la dirección sur a norte, entre la calle Melgar y la calle General Sánchez Cerro, distrito de Ancón, provincia y departamento de Lima.	14835654 O.R Lima	169965	Residencial de Densidad Media (RDM)	3,138.13	345,582.50
2 (a)	Lote 2, ubicado a la altura del km 47+740 de la autopista Variante Pasamayo - carretera Panamericana Norte, margen izquierdo siguiendo la dirección sur a norte, aproximadamente a 37 m de la Av. 6 de Noviembre, distrito de Ancón, provincia y departamento de Lima.	14835655 O.R Lima	169966	Residencial de Densidad Media (RDM)	3,164.29	348,463.33
3 (a)	Lote 3, ubicado a la altura del km 47+760 de la autopista Variante Pasamayo - carretera Panamericana Norte, margen izquierdo siguiendo la dirección sur a norte, entre la Av. 6 de Noviembre y una vía afirmada paralela a la autopista Variante Pasamayo, distrito de Ancón, provincia y departamento de Lima.	14835656 O.R Lima	169967	Residencial de Densidad Media (RDM)	2,533.01	328,100.26
4 (a)	Lote 5, ubicado a la altura del km 47+570 de la autopista Variante Pasamayo - carretera Panamericana Norte, margen izquierdo siguiendo la dirección sur a norte, entre la calle Los Orfebres y la calle Melgar, aproximadamente a 180 m de la Av. 6 de Noviembre, distrito de Ancón, provincia y departamento de Lima.	14835657 O.R Lima	169968	Residencial de Densidad Media (RDM)	10,288.31	1,120,959.35
5 (b)	Lote 7, ubicado a la altura del km 47+650 de la autopista Variante Pasamayo - carretera Panamericana Norte, margen izquierdo siguiendo la dirección sur a norte, aproximadamente a 140 m de la Av. 6 de noviembre, distrito de Ancón, provincia y departamento de Lima.	14835658 O.R Lima	169969	Residencial de Densidad Media (RDM)	2,625.56	340,088.25
6 (c) (i), (ii)	Parcela 1, ubicada a 630 m aproximadamente de la carretera Panamericana Norte, altura del km 41, distrito de Santa Rosa, provincia y departamento de Lima.	12652082 O.R. Lima (matriz)	54635 (matriz)	Otros Usos- Usos Especiales	14,318.91	291,415.00
7 (c) (i), (ii)	Parcela 2, ubicada a 720 m aproximadamente de la carretera Panamericana Norte, altura del km 41, al suroeste del A.H. Los Jardines, Parcela C – Sector 2, distrito de Santa Rosa, provincia y departamento de Lima.	12652082 O.R. Lima (matriz)	54636 (matriz)	Otros Usos- Usos Especiales	9,988.72	200,778.29
8 (c) (i), (ii)	Parcela 3, ubicada a 770 m aproximadamente de la carretera Panamericana Norte, altura del km 41, al suroeste del A.H. Los Jardines, Parcela C – Sector 2, distrito de Santa Rosa, provincia y departamento de Lima.	12652082 O.R. Lima (matriz)	54637 (matriz)	Otros Usos- Usos Especiales	11,021.91	174,467.42
9 (c) (i), (ii)	Parcela 4, ubicada a 640 m aproximadamente de la carretera Panamericana Norte, altura del km 41, al suroeste del A.H. Los Jardines, Parcela C – Sector 2, distrito de Santa Rosa, provincia y departamento de Lima.	12652082 O.R. Lima (matriz)	54638 (matriz)	Otros Usos- Usos Especiales	10,253.63	211,255.69
10 (c) (i), (ii)	Parcela 5, ubicada a 640 m aproximadamente de la carretera Panamericana Norte, altura del km 41, al suroeste del A.H. Los Jardines, Parcela C – Sector 2, distrito de Santa Rosa, provincia y departamento de Lima.	12652082 O.R. Lima (matriz)	54639 (matriz)	Otros Usos- Usos Especiales	11,539.52	260,943.92
11 (d) (i)	Parcela 1, ubicada en la Av. San Pedro de Carabayllo (antes Av. Este-Oeste), al sur del A.H. Proyecto Integral Las Lomas y al norte de la Subestación Eléctrica Zapallal ISA REP (ETECEN), sector Lomas de Carabayllo, distrito de Carabayllo, provincia y departamento de Lima.	12759032 y 12423526 O.R. Lima (matrices)	56405 y 87633 (matrices)	Residencial de Densidad Media (RDM)	43,607.03	2,647,972.11
12 (e) (i)	Parcela 2, ubicada en la Av. San Pedro de Carabayllo (antes Av. Este-Oeste), al sur oeste del A.H. A.D.V. Autogestionaria San Benito, y al norte de la de la Subestación Eléctrica Zapallal ISA REP (ETECEN), sector Lomas de Carabayllo, distrito de Carabayllo, provincia y departamento de Lima.	12759032 y 12423526 O.R. Lima (matrices)	56406 y 87633 (matrices)	Residencial de Densidad Media (RDM)	42,999.42	2,877,738.96
13 (f) (iii)	Parcela 6, ubicada a la altura de la Playa Tuquillo, a 190 m en dirección norte del ingreso al Balneario de Tuquillo, distrito y provincia de Huarney, departamento Áncash.	11038068 O.R. de Casma	175356	Sin Zonificación	2,890.64	25,260.41
14 (g) (iii)	Parcela 10, ubicada a la altura de la Playa Tuquillo, a 600 m en dirección norte del ingreso al Balneario de Tuquillo, distrito y provincia de Huarney, departamento Áncash.	11038072 O.R. Casma	175360	Sin Zonificación	4,210.93	34,320.18
15 (h) (iii)	Parcela 11, ubicada a la altura de la Playa Tuquillo, a 650 m en dirección norte del ingreso al Balneario de Tuquillo, distrito y provincia de Huarney, departamento Áncash.	11038073 O.R. Casma	175362	Sin Zonificación	2,926.38	25,042.21
16 (i) (iv)	Parcela 1, ubicada al sur de la ciudad de Moquegua, margen derecha de la carretera Departamental MO-107 (Tramo Moquegua – Toquepala), distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto y departamento de Moquegua.	11049808 O.R. Moquegua	177895	Sin Zonificación	86,700.62	69,502.45
17 (j) (iv)	Parcela 2, ubicada al sur de la ciudad de Moquegua, margen derecha de la carretera Departamental MO-107 (Tramo Moquegua – Toquepala), distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto y departamento de Moquegua.	11049809 O.R. Moquegua	177897	Sin Zonificación	88,888.11	71,256.02
18 (k)	Parcela 1, ubicada en la margen derecha del km 1189+820 de la carretera Panamericana Sur, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	11029661 O.R. Ilo	177899	Sin Zonificación	125,576.99	89,612.31
19 (k)	Parcela 2, ubicada en la margen derecha del km 1190+130 de la carretera Panamericana Sur, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	11029662 O.R. Ilo	177901	Sin Zonificación	122,779.95	89,421.34
20 (k)	Parcela 3, ubicada en la margen derecha del km 1190+485 de la carretera Panamericana Sur, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	11029663 O.R. Ilo	177902	Sin Zonificación	127,247.05	90,804.09
21 (k) (v)	Parcela 4, ubicada a 420 m de la margen derecha del km 1190+270 de la carretera Panamericana Sur, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	11029664 O.R. Ilo	177904	Sin Zonificación	142,410.45	101,624.76

22 (k) (v)	Parcela 5, ubicada a 420 m de la margen derecha del km 1189 + 820 de la carretera Panamericana Sur, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	11029665 O.R. Ilo	177909	Sin Zonificación	133,140.36	95,009.58
23 (l)	Parcela 1, ubicada al este de la ciudad de Ilo, en la zona denominada Pampa Inalámbrica, frente a la vía que va a El Algarrobal, a 1 km del cruce de la carretera Panamericana Sur, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo y departamento de Moquegua.	11029979 O.R. Ilo	178611	Zona de Reglamentación Especial 2 (ZRE-2) y Zona de Usos Especiales (OU)	54,436.89	331,003.65
24 (m)	Parcela 2, ubicada al este de la ciudad de Ilo, en la zona denominada Pampa Inalámbrica, frente a la vía que va a El Algarrobal, a 900 m del cruce de la carretera Panamericana Sur, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo y departamento de Moquegua.	11029980 O.R. Ilo	178612	Zona de Reglamentación Especial 2 (ZRE-2) y Zona de Usos Especiales (OU)	59,855.11	332,346.25
25 (n)	Parcela 3, ubicada al este de la ciudad de Ilo, en la zona denominada Pampa Inalámbrica, frente a la vía que va a El Algarrobal, a 800 m del cruce de la carretera Panamericana Sur, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo y departamento de Moquegua.	1029981 O.R. Ilo	178614	Zona de Reglamentación Especial 2 (ZRE-2) y Zona de Usos Especiales (OU)	74,254.74	375,083.45
26 (o)	Parcela 4, ubicada al este de la ciudad de Ilo, en la zona denominada Pampa Inalámbrica, frente a la vía que va a El Algarrobal, a 700 m del cruce de la carretera Panamericana Sur, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo y departamento de Moquegua.	11029982 O.R. Ilo	178615	Zona de Reglamentación Especial 2 (ZRE-2) y Zona de Usos Especiales (OU)	91,442.47	411, 275,15
27 (p)	Parcela 5, ubicada al este de la ciudad de Ilo, en la zona denominada Pampa Inalámbrica, frente a la vía que va a El Algarrobal, a 600 m del cruce de la carretera Panamericana Sur, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo y departamento de Moquegua.	11029983 O.R. Ilo	178616	Zona de Reglamentación Especial 2 (ZRE-2) y Zona de Usos Especiales (OU)	97,010.66	436,582.09
28 (q)	Parcela 6, ubicada al este de la ciudad de Ilo, en la zona denominada Pampa Inalámbrica, frente a la vía que va a El Algarrobal, a 300 m del cruce de la carretera Panamericana Sur, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo y departamento de Moquegua.	1029984 O.R. Ilo	178618	Zona de Reglamentación Especial 2 (ZRE-2) y Zona de Usos Especiales (OU)	130,177.71	469,382.23
29 (r)	Parcela 7, ubicada al este de la ciudad de Ilo, en la zona denominada Pampa Inalámbrica, frente a la vía que va a El Algarrobal, a 50 m del cruce de la carretera Panamericana Sur, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo y departamento de Moquegua.	11029985 O.R. Ilo	178619	Zona de Reglamentación Especial 2 (ZRE-2)	43,043.16	197,349.64
30 (s)	Parcela 8, ubicada al este de la ciudad de Ilo, en la zona denominada Pampa Inalámbrica, frente a la vía que va a El Algarrobal, a 250 m del cruce de la carretera Panamericana Sur, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo y departamento de Moquegua.	11029986 O.R. Ilo	178621	Zona de Reglamentación Especial 2 (ZRE-2) y Zona de Usos Especiales (OU)	81,557.89	319,674.14
31 (t)	Parcela 9, ubicada al este de la ciudad de Ilo, en la zona denominada Pampa Inalámbrica, frente a la vía que va a El Algarrobal, a 550 m del cruce de la carretera Panamericana Sur, distrito de El Algarrobal, provincia de Ilo y departamento de Moquegua.	11029987 O.R. Ilo	178623	Zona de Reglamentación Especial 2 (ZRE-2)	74,434.47	307 014.14
<p>(a) Ocupado, bajo custodia de terceros, presenta en su totalidad cerco de muro de ladrillos, así como portón de ingreso. Con proceso judicial de prescripción adquisitiva (Legajo N° 201-2015; Exp. Jud. N° 6928-2015) y, denuncia de usurpación agravada y otros (Legajo N° 204-2018; Exp. Jud. N° 68-2016).</p> <p>(b) Ocupado, bajo custodia de terceros, presenta en su totalidad cerco de muro de ladrillos, así como portón de ingreso y puerta secundaria. Con proceso judicial de prescripción adquisitiva (Legajo N° 201-2015; Exp. Jud. N° 6928-2015) y, denuncia de criminalidad organizada y usurpación agravada y otros (Legajo N° 204-2018; Exp. Jud. N° 68-2016).</p> <p>(c) Desocupado, no obstante, se encuentra cercado parcialmente (lado noroeste, noreste, suroeste y un tramo del lado sureste) con muro prefabricado de 2 metros de alto. Sin proceso judicial.</p> <p>(d) Parcialmente ocupado (4%) y con proceso judicial de impugnación de resolución administrativa (Legajo 115-2021 y Expediente Judicial N° 3392-2019). Según lo informado por OSINERMING, el trazo de las líneas de transmisión eléctrica y su faja de servidumbre afectan parcialmente a "el predio" en 1 676,00 m² (3,84%), lo que no se refleja en la realidad física, pudiéndose instalar a futuro una faja de servidumbre.</p> <p>(e) Se encuentra desocupado y con proceso judicial de impugnación de resolución administrativa (Legajo 115-2021 y Expediente Judicial N° 3392-2019). Según lo informado por OSINERMING el trazo de las líneas de transmisión eléctrica y su faja de servidumbre afectan parcialmente a "el predio" en 680,00 m² (1,58%); lo que no refleja la realidad física donde existe superposición con la faja de servidumbre de 16 m de ancho (8m cada lado del eje) de dos (02) línea de transmisión eléctrica (LT) de tensión 60 kV en 2 542,00 m² (5,90%)</p> <p>(f) Ocupado y con proceso judicial de desalojo (Legajo 103-2010; Exp. Jud. N° 16887-2010)</p> <p>(g) Desocupado y con proceso judicial de desalojo (Legajo N° 103- 2010; Exp. Jud. N° 16887-2010); y proceso extrajudicial (legajo 889-2016)</p> <p>(h) Parcialmente ocupado (50%) y con proceso judicial de desalojo (Legajo N° 103- 2010; Exp. Jud. N° 16887-2010)</p> <p>(i) Bajo custodia de terceros y parcialmente ocupado (1%), sin proceso judicial. Se superpone con derechos mineros "Mileny" (38,35%), "Yerika One" (20,94%) y "Mistefa" (9,28%). Se ubica a 10 km y 15 km aprox. de las fallas geológicas de Incaquiquio y Chololo, respectivamente según se desprende de la información remitida por el INGEMMET.</p> <p>(j) Bajo custodia de terceros y parcialmente ocupado (1%), sin proceso judicial. Se superpone con derechos mineros "Mileny" (18,03%) y "Mistefa 1227" (88,91%). Se ubica a 10 km y 15 km aprox. de las fallas geológicas de Incaquiquio y Chololo, respectivamente según se desprende de la información remitida por el INGEMMET. Superpone con pedido de exclusión e independización (en trámite).</p> <p>(k) Desocupado, sin proceso judicial.</p> <p>(l) Parcialmente cercado por su lado oeste por muros edificados. Parcialmente ocupado (71%), con proceso judicial de desalojo (Legajo N° 238-2019 - Exp. Jud. N° 0062-2016). Se ubica a 2.7 km del ámbito de la franja de 5k y 10km ubicada a la largo de la falla geológica de Chololo, según se desprende de la información remitida por el INGEMMET. Un tramo del acceso se encuentra restringido por un portón metálico y una caseta de vigilancia, y otros tramos atraviesan los predios estatales inscritos en la Partida N° 11029984, 11029980, 11029981, 11029982 y 11029983 de la O.R. Ilo (Parcela 6, Parcela 2, Parcela 3, Parcela 4 y Parcela 5)</p> <p>(m) Parcialmente cercado por su lado oeste por muros edificados. Parcialmente ocupado (91%), con proceso judicial de desalojo (Legajo N° 238-2019, - Exp. Jud. N° 0062-2016). Se ubica a 2.8 km del ámbito de la franja de 5k y 10km ubicada a la largo de la falla geológica de Chololo, según se desprende de la información remitida por el INGEMMET. Un tramo del acceso se encuentra restringido por un portón metálico y una caseta de vigilancia, y otros tramos atraviesan los predios estatales inscritos en la Partida N° 11029984, 11029980, 11029981, 11029982 y 11029983 de la O.R. Ilo (Parcela 6, Parcela 3, Parcela 4 y Parcela 5).</p> <p>(n) Parcialmente cercado por su lado oeste por muros edificados por bloquetas. Parcialmente ocupado (94%), con proceso judicial de desalojo (Legajo N° 238-2019 - Exp. Jud. N° 0062-2016). Se ubica a 2.9 km del ámbito de la franja de 5k y 10km ubicada a la largo de la falla geológica de Chololo, según se desprende de la información remitida por el INGEMMET. Un tramo del acceso se encuentra restringido por un portón metálico y una caseta de vigilancia, y otros tramos atraviesan los predios estatales inscritos en la Partida N° 11029984, 11029982 y 11029983 de la O.R. Ilo (Parcela 6, Parcela 4 y Parcela 5).</p> <p>(o) Parcialmente cercado por su lado oeste por muros edificados por bloquetas y parcialmente ocupado (89%), con proceso judicial de desalojo (Legajo N° 238-2019 - Exp. Jud. N° 0062-2016). Se ubica a 3.2 km del ámbito de la franja de 5k y 10km ubicada a la largo de la falla geológica de Chololo, según se desprende de la información remitida por el INGEMMET. Un tramo del acceso se encuentra restringido por un portón metálico y una caseta de vigilancia, y otros tramos atraviesan los predios estatales inscritos en la Partida N° 11029984, y 11029983 de la O.R. Ilo (Parcela 6 y Parcela 5).</p>		<p>p) Parcialmente cercado por su lado oeste por muros edificados por bloquetas. Parcialmente ocupado (83%), con proceso judicial de desalojo (Legajo N° 238-2019, - Exp. Jud. N° 0062-2016). Se ubica a 3.1 km del ámbito de la franja de 5k y 10km ubicada a la largo de la falla geológica de Chololo, según se desprende de la información remitida por el INGEMMET. Un tramo del acceso se encuentra restringido por un portón metálico y una caseta de vigilancia. y otro tramo atraviesa el predio estatal inscrito en la Partida N° 11029984 de la O.R. Ilo (Parcela 6).</p> <p>q) Parcialmente cercado por su lado oeste por muros de bloquetas. Parcialmente ocupado (87%), con proceso judicial de desalojo (legajo N° 238-2019). Se ubica a 3.5 km del ámbito de la franja de 5km y 10km ubicada a la largo de la falla geológica de Chololo, según se desprende de la información remitida por el INGEMMET. Anotación de cierre parcial de partida. Superposición parcial (1.78%) con la proyección de la vía evitamiento (no se refleja en la realidad física). Un tramo del acceso se encuentra restringido por un portón metálico y una caseta de vigilancia.</p> <p>r) Parcialmente cercado por su lado oeste por muros de bloquetas. Totalmente ocupado con proceso judicial de desalojo (legajo N° 238-2019). Se ubica a 3.7 km del ámbito de la franja de 5k y 10km ubicada a la largo de la falla geológica de Chololo, según se desprende de la información remitida por el INGEMMET. Superposición parcial (5.95%) con la proyección de la vía evitamiento (no se refleja en la realidad física). Superposición parcial con línea de transmisión eléctrica (2.29%). Un tramo del acceso se encuentra restringido por un portón metálico y una caseta de vigilancia, y otro tramo atraviesa el predio estatal inscrito en la Partida N° 11029984 de la O.R. Ilo (Parcela 6).</p> <p>s) Parcialmente cercado por su lado oeste por muros de bloquetas. Totalmente ocupado, con proceso judicial de desalojo (legajo N° 238-2019, - Exp. Jud. N° 0062-2016). Se ubica a 3.6 km del ámbito de la franja de 5k y 10km ubicada a la largo de la falla geológica de Chololo, según se desprende de la información remitida por el INGEMMET. Anotación de cierre parcial de partida. Superposición parcial con línea de transmisión eléctrica (2.02%). Un tramo del acceso se encuentra restringido por un portón metálico y una caseta de vigilancia, y otros tramos atraviesan los predios estatales inscritos en la Partida N° 11029984 y N°11029985 de la O.R. Ilo (Parcela 6 y Parcela 7).</p> <p>t) Parcialmente cercado por su lado oeste por muros de bloquetas. Parcialmente ocupado (49%), con proceso judicial de desalojo (Legajo N° 238-2019 - Exp. Jud. N° 0062-2016). Se ubica a 3.5 km del ámbito de la franja de 5km y 10km ubicada a la largo de la falla geológica de Chololo, según se desprende de la información remitida por el INGEMMET. Superposición parcial con línea de transmisión eléctrica (3.18%). Un tramo del acceso se encuentra restringido por un portón metálico y una caseta de vigilancia, y otros tramos atraviesan los predios estatales inscritos en la Partida N° 11029985 y N°11029986 de la O.R. Ilo (Parcela 7 y Parcela 8).</p> <p><i>i) Con solicitud de independización registral presentada a la SUNARP, en calificación.</i></p> <p><i>ii) Presenta depresiones con área hidrográfica pequeña, con varios tributarios, que si bien no desembocan a una fuente de agua permanente, la zona presenta ondulaciones características de torrentes, encontrándose pendiente la evaluación e inspección técnica que pueda determinar si pueden ser consideradas como bienes de dominio público hidráulico estratégico en el marco de un enfoque de riesgo.</i></p> <p><i>iii) El acceso se da desde la Carretera Panamericana Norte, altura del km 303 + 500, lado oeste, por la vía de ingreso al balneario de Tuquillo (trocha carrozable), en cuyo trayecto se encuentra una tranquera, y continúa por una vía proyectada, que recae sobre área remanente del predio estatal inscrito en la partida N° 11004346 de la O.R. de Casma.</i></p> <p><i>iv) Se accede por trocha carrozable que recae sobre la Partida N° 11036773 de la O.R. Moquegua y se articula con la Carretera departamental MO-107 tramo Moquegua –Toquepala), existiendo una tranquera controlada por terceros que restringe el libre acceso.</i></p> <p><i>v) El acceso se da por la Carretera Panamericana Sur (Moquegua –Tacna), altura del km 1190, por vía proyectada sin habilitar que recae sobre predio estatal inscrito en la partida N° 11020480 de la O.R. de Ilo.</i></p>				
<p>REGISTRO COMO POSTOR (Requisito indispensable para participar como postor): 20 DE MARZO AL 17 DE ABRIL DE 2023</p> <p>* El registro debe realizarse en el módulo de subasta, al cual se accede a través del siguiente enlace: https://subastapublica.sbn.gob.pe/registro.</p> <p>* Mayor información sobre el procedimiento de subasta pública en: www.sbn.gob.pe * Consultas: portafolio@sbn.gob.pe</p>		<p>PRESENTACIÓN DE SOBRES N° 1 y N° 2 (ver documentación en las bases): 14 y 17 DE ABRIL 2023</p> <p>Solo de forma presencial en la Unidad de Trámite Documentario de la SBN: De 08:30 a.m. a 4:30 p.m. Sede de la SBN: Calle Chinchón N° 890, San Isidro, Lima, Per.</p> <p>ACTO DE SUBASTA PÚBLICA: 05 DE MAYO 2023 Hora: 10:00 am.</p> <p>*Se realizará de manera mixta: i) Modalidad presencial: en la Sede Institucional SBN, sito en la Calle Chinchón N.° 890 San Isidro-Lima-Lima (postores); y, ii) Modalidad Virtual: a través del módulo de subasta al cual se accederá por la página web de la SBN (observadores).</p>				
<p>Mayor información sobre las resoluciones de aprobación de venta por subasta así como del proceso en: www.sbn.gob.pe - Sede de la SBN: Calle Chinchón N° 890, San Isidro, Lima, Perú.</p>						